
LOS TRES MONOTEÍSMOS Y SUS DIVERGENCIAS

Las religiones abrahámicas son las creencias monoteístas que reconocen una tradición espiritual identificada con Abraham.

El término es usado principalmente para referirse colectivamente al judaísmo, cristianismo e islam, a las que se suman en ocasiones otras como el bahaísmo, los samaritanos, los mandeos y los drusos.

Las religiones abrahámicas suponen un poco más de la mitad de la población del mundo, unos 4.305 millones de fieles.

Las principales religiones no-abrahámicas del mundo son las religiones dhármicas de la India y otras religiones orientales del Oriente asiático centradas en la idea del Tao o los Kami; así como las llamadas religiones animistas que se extienden por el continente africano y la región caribeña y antillana de América.

El uso del término "abrahámico" no es universal y ha probado ser problemático por muchas razones.

El término "religión abrahámica" se deriva del término de origen islámico, Millat Ibrahim, aunque en el uso musulmán sólo se considera que el islam refleja verdaderamente la "Fe de Abraham".

Por tanto se refiere a la aseveración tradicional sobre la relación de los árabes musulmanes con Abraham a través de su hijo, Ismael, que se extiende para incluir a Mahoma aunque la genealogía no puede ser verificada debido a poco más de 2.000 años de historia no registrada, haciendo a Abraham un ancestro para todos los profetas posteriores, ya que todos, excepto Mahoma, fueron descendientes de los israelitas.

Los cristianos se refieren a Abraham como un "padre en la fe".

Los tres monoteísmos – el Islam, el Judaísmo y el Cristianismo – creen en el mismo Dios, sin embargo no por eso son hermanos (ese tipo de fraternidad produce más guerras que acuerdos, más desgarros que alianzas), sino porque reconocerán en ellos mismos el mismo tipo de infidelidad a su fundamento. [Daniel Sibony]

El islam y el judaísmo adoran a una Deidad Suprema que conciben estrictamente como Monoteísmo, un único Ser; el cristianismo concuerda, pero el Dios cristiano es al mismo tiempo (de acuerdo con la mayoría de las

denominaciones cristianas) una Trinidad indivisible, una visión no compartida por otras religiones.

DIVERGENCIAS Y ASPECTOS COMUNES A LOS TRES MONOTEÍSMOS

Cada uno de los tres monoteísmos piensa a Dios de manera diferente, priorizando determinados aspectos del ser divino.

Para el **judaísmo** Dios es, ante todo, el Transcendente, el totalmente otro, pero que, sin embargo, no ha dudado en entrar en la historia humana creándose un pueblo -Israel- al que Él ha elegido y con el que ha hecho alianza. Dos son, pues, los rasgos fundamentales de Dios para el judaísmo: la Transcendencia y la alianza.

El **cristianismo**, por su parte, configura su idea de Dios a partir de lo que él considera el acontecimiento central de la historia humana: la encarnación del Hijo único de Dios. De aquí se deriva¹³ la revelación de que Dios es Trinidad, un Padre que, desde toda la eternidad, lleva en su seno, es decir, en el Espíritu Santo, un Hijo, Hijo que, por común acuerdo de los Tres, se ha hecho hombre para realizar la redención del mundo. Por lo tanto dos son los rasgos fundamentales del Dios cristiano: la Trinidad y la encarnación.

El **islam**, finalmente, concibe a Dios, al igual que el judaísmo, como el Único Transcendente, pero no lo piensa como entrando en la historia humana, sino como legislando una ley eterna, idéntica desde el principio y llamando a los hombres a una obediencia sumisa e incondicionada a su ley, sin entrar en diálogo con ellos.

Aspectos comunes entre el judaísmo, el cristianismo y el islam:

Monoteísmo

Las tres religiones dicen ser monoteístas, aunque los judíos y los musulmanes a veces argumentan que la doctrina de la Trinidad (adoptada por la mayoría de los cristianos) constituye politeísmo, véase también Shituf y Shirk.

Dios personal

La diferencia entre los tres monoteísmos y el cosmoteísmo reside en que la divinidad es un Dios personal al que se puede adorar, al que se puede rendir culto, con el que se puede hablar, al que se puede invocar, ante el que se puede "bailar" (Federico Nietzsche).

Una tradición profética

Las tres religiones reconocen a figuras llamadas "profetas", así como las interpretaciones de su rol profético.

Orígenes semitas

El judaísmo y cristianismo primitivo se originaron en el pueblo judío,¹⁰ mientras que el Islam se originó en el pueblo árabe.

La revelación como base

Una base en la revelación divina en lugar de, por ejemplo, especulación filosófica o costumbre.

Una orientación ética

Las tres religiones hablan de una elección entre el bien y el mal, que está asociada con la obediencia o desobediencia a un solo Dios y a la Ley Divina.

Concepto lineal de la historia

Un concepto lineal de la historia, a veces llamado escatología, comenzando con la creación y el concepto de que Dios trabaja a través de la historia y termina con la resurrección de los muertos y el Juicio Final.

Asociación con el desierto

Asociación con el desierto, que algunos comentaristas creen que le dio a estas religiones un ethos particular.

Aceptación de obligaciones religiosas del judaísmo

Aceptación de algunas obligaciones religiosas del judaísmo encontradas en la Biblia como una devoción espiritual a las tradiciones de Abraham y Moisés por el cristianismo y por el islam, incluyendo aquellos que tienen narrativas paralelas en el Corán, tales como las historias de Adán, Noé, Abraham y Moisés.

Judaísmo, cristianismo e islam son monoteísmos proféticos. El conjunto de verdades de fe profesadas por estas tres religiones son tenidas como "verdades reveladas". El judaísmo y el cristianismo considera a Dios como Padre, cosa que no hace el islam. Judaísmo e islam rechazan la idea cristiana de un Dios uno y trino. Para el cristianismo, Jesús es Dios encarnado (*el Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros*, según San Juan), el islam llama a Jesús Mesías, lo que rechaza rotundamente el judaísmo.

Las tres religiones monoteístas son "religiones del libro". El libro o las *Escrituras* recogen el mensaje que Dios ha revelado a la humanidad inspirando a determinadas personas. En el cristianismo a través de Jesús, en el islam a través del profeta Mahoma.

La doctrina canónica del judaísmo está contenida en le *Torá* y sus comentarios rabínicos, el *Talmud*. Para el cristianismo, las dos fuentes de la revelación son la *Biblia* y la tradición de la Iglesia. Para el cristianismo, la revelación se cerró con el *Apocalipsis* y con la muerte del último apóstol. Toda la revelación al pueblo judío (el *Viejo Testamento*) es interpretada por el cristianismo (*Nuevo Testamento*) de forma retrospectiva como preparación al mensaje de salvación de Jesucristo. Para el judaísmo, sin embargo, el *Nuevo Testamento* no contiene ninguna verdad revelada. El *Corán* islámico concede valor de revelación al canon escriturario judío y cristiano, pero las desautoriza como falsificaciones.

El cristianismo es una religión permitida por el judaísmo para los no judíos "porque está acorde con el plan de Dios".

Confesión de fe cristiana – versión corta del *credo*

«Creo en Dios todopoderoso, creador del cielo y de la tierra. Creo en Jesucristo su único hijo, nuestro señor, que fue concebido por obra y gracia del Espíritu Santo nació de Santa María virgen, padeció bajo el poder de Poncio Pilatos, fue crucificado, muerto y sepultado, descendió a los infiernos, al tercer día resucitó de entre los muertos, subió a los cielos y está sentado a la derecha de Dios Padre, desde allí ha de venir a juzgar a vivos y muertos. Creo en el Espíritu Santo, la santa iglesia católica, la comunión de los Santos, el perdón de los pecados, la resurrección de los muertos, y la vida eterna. Amén.»

Judíos y musulmanes no reconocen el misterio de Jesús como Dios.

Como la doctrina de la Trinidad considera a Jesús una de las personas divinas (Padre, Hijo y Espíritu Santo), se le da a María el título de Theotokos, 'Madre de Dios'.

En las Iglesias ortodoxas y en la Iglesia católica existe la creencia de la "Dormición de la Virgen" antes de subir al cielo (*Asunción*), ya que al considerar que estaba libre del pecado original, no podía morir pues la muerte es consecuencia de este pecado.

Cumplido el curso de su vida terrenal, María fue llevada en cuerpo y alma al Cielo. No debe confundirse con la Ascensión, que hace referencia al propio Jesucristo. Por medio de la constitución apostólica *Munificentissimus Deus*, el papa Pío XII proclamó el dogma de la Asunción de la Virgen el 1 de noviembre de 1950.

Confesión de fe islámica

«Di: El es Dios, el Único (*أَحَدٌ*), Dios el Perfecto, sin comparación. No engendra ni es engendrado, y en sí mismo no depende de nadie» (Corán 112,1-4). «No hay más dios que Dios, y Mahoma es el profeta (enviado) de Dios.» Dios es uno y único (*أَحَدٌ*).

La confesión de fe islámica representa el monoteísmo más estricto de los tres. El Corán rechaza al Dios cristiano que se hace hombre y reconoce en Jesucristo únicamente un "siervo adorador", no hijo de Dios.

En el Islam María es considerada ejemplo de mujer virtuosa y tiene tanta relevancia como su hijo Jesús, a cuyo nombre se añade casi siempre el laqab o filiación "ibn Maryam", "hijo de María". A María está dedicada una de las azoras o capítulos del Corán, la que lleva por título la familia de Imran. También el Corán 19:28 describe a María como hermana de Aarón, que es el hermano de Moisés.

El islam identifica a Míriam (también traducido como María), profetisa y cantora de Israel, hija de Amram y Iojebed, hermana mayor de Aarón y de Moisés, con la Virgen María y a ésta con la tercera persona de la Trinidad.